

VI Juegos
Panamericanos
de la Juventud Sorda

GUAYAQUIL

21- 27 agosto

2026

EL NUEVO
ECUADOR

FEDEGUAYAS

Centro Deportivo Diana Quintana

FEDEPDAL



BOLETÍN N.º 1





6.º JUEGOS PANAMERICANOS DE LA JUVENTUD SORDA 2026 21 AL 27 DE AGOSTO DE 2026



INVITACIÓN

INVITACIÓN

Señores
Federaciones deportivas nacionales

Junto con saludar, la Organización Deportiva Panamericana de Sordos (PANAMDES), la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas (FEDEPDAL) y el Comité Organizador de los 6º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda, tienen el honor de invitar a su distinguida federación nacional a participar en los **VI Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026** que se realizará en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, del 21 al 27 de agosto de 2026.

En caso de que les interese participar, tienen que confirmar su participación y completar la planilla Inscripción N.º 2 (FORM 2) antes del 15 de diciembre del 2025.

Se adjunta el Boletín N.º 1 donde se señalan informaciones y formularios de inscripción para su conocimiento.

Saludos cordiales,

RODRIGO SALAZAR
**Presidente de
FEDEPDAL**

JAIRO CUVERO
**Administrador
Comité Organizador**

PEDRO BONNASSIOLLE
**Presidente de
PANAMDES**



6.º JUEGOS PANAMERICANOS DE LA JUVENTUD SORDA 2026 21 AL 27 DE AGOSTO DE 2026



INFORMACIÓN GENERAL

La **sexta edición de los Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026** constituye un evento deportivo oficial dentro de la estructura sordolímpica, bajo el patrocinio de la **Organización Deportiva Panamericana de Sordos (PANAMDES)**. Este importante certamen celebra el espíritu deportivo de las personas sordas en el corazón del continente americano, así como también rinde homenaje al **Comité Internacional de Deportes de Sordos (ICSD)**.

Durante el mes de agosto, Guayaquil se convertirá en la capital del Deporte de Personas Sordas, al ser sede de esta sexta edición de los Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026.

La primera edición de estos Juegos se celebró en Aguascalientes, México en el año 2000, continuando posteriormente en Barquisimeto, Venezuela (2002), Montreal, Canadá (2004), Washington - DC, Estados Unidos (2006) y Buenos Aires, Argentina (2010).

Para el presidente de la Organización Deportiva Panamericana de Sordos (PANAMDES), Sr. Pedro Bonnassiolle, este evento representa un hito fundamental para el desarrollo deportivo de las personas sordas:

“Los Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda constituyen un evento de gran relevancia, que merece ser valorado por su aporte a la visibilidad y al desarrollo deportivo de los atletas sordos de todo el continente. El presidente de la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas (FEDEPDAL), Sr. Rodrigo Salazar, ha manifestado su total disposición para acoger este importante certamen, el cual representa una oportunidad significativa para la práctica deportiva y el fortalecimiento de la comunidad sorda.

La realización de estos juegos permitirá a los atletas sordos entrenar de manera continua y elevar su nivel competitivo de cara a futuras competencias internacionales, marcando además el regreso de este evento tras quince años de ausencia. Con esfuerzo, dedicación y espíritu deportivo, se espera que los jóvenes participantes alcancen sus metas y se preparen para los desafíos venideros”.

FEDEPDAL, conjuntamente con PANAMDES, tiene el honor de organizar la **sexta edición de los Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda**, a realizarse en Ecuador en el año 2026.

Se solicita a las Federaciones Nacionales completar el Formulario de Inscripción N.º 2 (FORM 2) con el fin de definir los deportes participantes y contribuir al éxito de este evento panamericano.

Esperamos contar con la máxima participación de los países del área panamericana, fortaleciendo el desarrollo del deporte dentro de la comunidad sorda del continente.

Atentamente,

Organización Deportiva Panamericana de Sordos – PANAMDES.



1. GEOGRAFÍA



Guayaquil es una ciudad portuaria de Ecuador, conocida como la puerta de acceso a las playas del Pacífico y a las Islas Galápagos. A lo largo del río Guayas se extiende el malecón Simón Bolívar, donde está el monumento La Rotonda. En el norte, el barrio Las Peñas está lleno de casas coloridas. Las escaleras bordeadas de cafés y galerías de arte llegan hasta el cerro Santa Ana que incluye la capilla de Santa Ana, un faro y vistas de la ciudad.



La geografía de Guayaquil se caracteriza por su ubicación en la región litoral del Ecuador, a orillas del río Guayas y a 20 kilómetros de su desembocadura en el Pacífico, con un terreno mayormente llano interrumpido por la baja altura de la cordillera Chongón-Colonche. La ciudad está rodeada por el Estero Salado al suroeste y el Golfo de Guayaquil al sur, que constituye la entrada de agua más grande del Pacífico sudamericano.



Región Litoral: Guayaquil se encuentra en la parte centro-sur de la costa del Ecuador.

Llanura y Cerros: El área es predominantemente llana, sin la presencia de altas montañas. Sin embargo, se encuentra cerca de la cordillera de Chongón-Colonche, que está formada por cerros de baja altitud.

2. CLIMA

El clima de Guayaquil es cálido y húmedo durante todo el año, con dos temporadas principales: una temporada de lluvias (diciembre a abril) caracterizada por calor opresivo y nubosidad, y una temporada seca (mayo a noviembre) que es calurosa, bochornosa y parcialmente nublada. Las temperaturas suelen oscilar entre 21°C y 31°C, aunque rara vez bajan de 19°C o superan los 33°C.

3. AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO - GYE

Para las delegaciones internacionales que realicen su participación en los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026, deberán reservar sus boletos aéreos con destino final la ciudad de Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo es el aeropuerto de la ciudad de Guayaquil, Ecuador - GYE. Dirección: Av. de las Américas, Guayaquil 090513, Ecuador, desde ahí el Comité Organizador trasladará a las delegaciones a su hotel designado.



Desde el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo al Estadio Modelo Albero Spencer existe una distancia de 5,8 Km, con un tiempo estimado de movilización de 12 minutos.

Ubicaciones:

- Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo:
<https://maps.app.goo.gl/ZUMv1JLbBs7sDXB26>
- Estadio Modelo Albero Spencer
<https://maps.app.goo.gl/uBYzWokBC4FTdABz7>



4. RECINTOS DEPORTIVOS

NATACIÓN:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Natación	Club Deportivo Diana Quintana	https://maps.app.goo.gl/ybZtcZtFzZ246rT79	<ul style="list-style-type: none"> • Piscina olímpica 50 metros • 8 carriles • Piscina de calentamiento 25 metros • Tribuna



ATLETISMO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Atletismo	Estadio Modelo Alberto Spencer	https://maps.app.goo.gl/uBYzWokBC4FTdABz7	<ul style="list-style-type: none"> • Pista Atlética Sintética Mondo • Longitud 400 metros estándar • 8 carriles • Pista de calentamiento: 100 metros bajo techo, con 3 carriles • Aval de World Athletics para competencias nacionales e internacionales



Pista atlética del estadio Modelo Alberto Spencer



Pista atlética de 8 carriles



Zona de saltos



Pista de calentamiento interna

BALONCESTO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Baloncesto	Coliseo Voltaire Paladines Polo	https://maps.app.goo.gl/FcmeETXjpNwxJbsF7	<ul style="list-style-type: none"> • Pista de piso de madera • Cumple con las medidas reglamentarias (28 x 15 m) • Aval FIBA para competencias nacionales e internacionales



Coliseo Voltaire Paladines Polo



Instalaciones por dentro

FUTBOL SALA (FUTSAL):

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Futbol Sala (Futsal)	Complejo Deportivo Roberto Gilbert	https://maps.app.goo.gl/mB7i6rTm9cogd1xZ8	<ul style="list-style-type: none"> Piso de madera Dimensión de la cancha de 40 metros de largo por 20 metros de ancho para competencias oficiales.



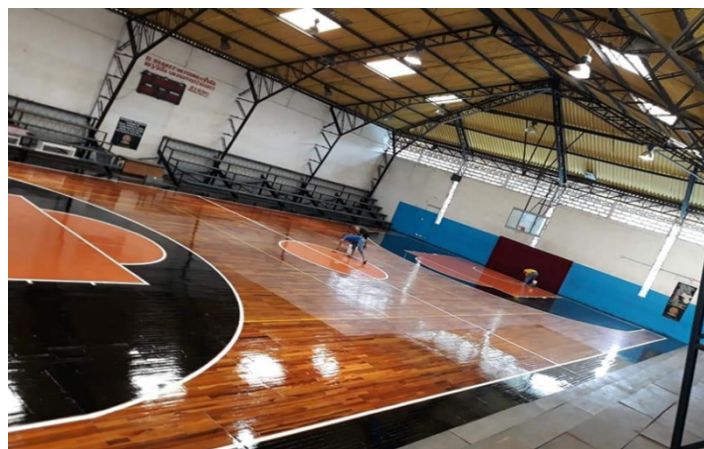
TAEKWONDO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Taekwondo	Antiguo Coliseo del Banco Central	https://maps.app.goo.gl/gyiZxfe3rSDrnUQb7	<ul style="list-style-type: none"> • Pista de piso de madera • Tatami reglamentario



KARATE DO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Karate Do	Antiguo Coliseo del Banco Central	https://maps.app.goo.gl/gyiZxfe3rSDrnUQb7	<ul style="list-style-type: none"> • Pista de piso de madera • Tatami reglamentario



TENIS MESA:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESCENARIOS			
DEPORTE	ESCENARIO	DIRECCIÓN	ESPECIFICACIONES
Tenis Mesa	Coliseo Tenis Mesa	https://maps.app.goo.gl/WwfQYkq1D5B38UdU6	<ul style="list-style-type: none"> • Material del piso no resbaladizo, sin brillo que refleje luz, de madera • Mesa reglamentaria (2,74 m × 1,525 m) con red adecuada. • Buena ventilación o aire acondicionado, para evitar alta humedad que afecte la superficie de la mesa o bolas, y que no moleste a los jugadores.



Instalaciones por dentro de Coliseo Tenis Mesa



5. COMITÉ ORGANIZADOR

COMITÉ ORGANIZADOR



Jairo Cuvero
Administrador Comité Organizador

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA PANAMERICANA DE SORDOS (PANAMDES)



Pedro Bonnassiolle
Presidente

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTES PARA PERSONAS SORDAS (FEDEPDAL)



Rodrigo Salazar
Presidente



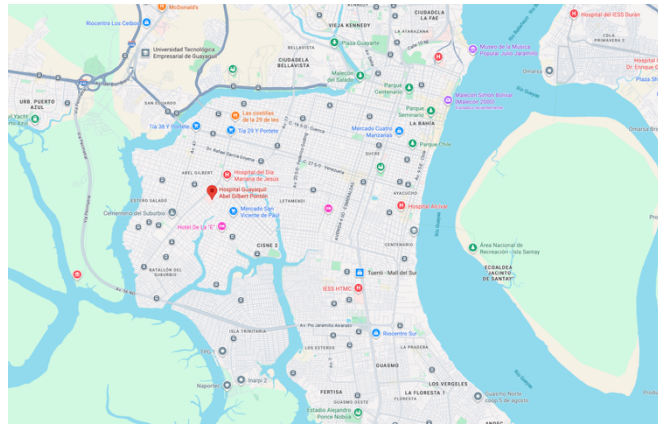
6.º JUEGOS PANAMERICANOS DE LA
JUVENTUD SORDA 2026
21 AL 27 DE AGOSTO DE 2026



6. PÓSTER Y LOGO



7. HOSPITAL GUAYAQUIL Y SEGURIDAD



8. PATROCINIO Y APOYO



9. CONDICIONES GENERALES:

Los **6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026** será un evento de alto nivel, con atletas que garanticen un magnífico espectáculo deportivo, en el cual se pondrá de manifiesto su preparación integral, desde la formación de valores y disciplina hasta su más alta expresión competitiva.

El evento es promovido por Organización Deportiva Panamericana de Sordos, PANAMDES y organizado por la Federación Ecuatoriana de Deporte para Personas Sordas (FEDEPDAL) que destinará un Comité Organizador para organizar el evento.

9.1 LUGAR Y FECHA:

El evento **6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026** se realizará de 21 al 27 de agosto de 2026 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Fecha	Descripción
19 de Agosto	Llegada de las delegaciones
19 al 25 de Agosto	Entrenamientos
20 de Agosto	Congresillo Técnico
21 de Agosto	Ceremonia de Apertura
21 al 25 de Agosto	Competencia
26 de Agosto	Competencia Final Ceremonia de Clausura
27 de Agosto	Salida de las delegaciones

El calendario con sus días y fechas de competencia quedará establecido en virtud de las inscripciones definitivas recibidas en los formularios oficiales de la organización.

9.2 DEPORTES POR REALIZAR:

El evento contará con 8 deportes masculino: ajedrez, atletismo, baloncesto 3x3, fustal, karate do, natación, taekwondo y tenis de mesa. Y con 5 deportes femenino: ajedrez, atletismo, karate do, natación y tenis de mesa.

9.3 PARTICIPACIÓN (AUDIOMETRÍA):

La participación de los jugadores en los **6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026**, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Que sean personas sordas, considerándose pérdida del oído de al menos 55dB en el oído mejor (tres tonos promedio de frecuencia de 500, 1.000 y 2.000 Hertz, ANSI 1969, estándar);
- b. No deben utilizar audífonos o implante coclear dentro de la instalación deportiva del 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026;
- c. Los jugadores deben presentar con el número de registro ID del ICSD. Para aquellos que no hayan enviado el formato de la audiometría al Comité Internacional de Deportes de Sordos - ICSD, deben bajar la planilla de la siguiente página: <http://www.deaflympics.com/audiogramform.php> para ser llenada con los datos, firmada y timbrada por el Médico Especialista y enviarla escaneada al ICSD para que le facilite el número de registro ID de la ICSD.

9.4 EDADES / ELEGIBILIDADES POR AÑO DE NACIMIENTO:

Los atletas participantes deben haber nacido entre 2008 y 2012, lo que cubre edades de aproximadamente 14 a 18 años.

9.5 INSCRIPCIONES:

Se enviará la Planilla **Pre - Inscripción N.º 1 (FORM INTENCION)** antes del 30 de septiembre de 2025, esas serán para sacar la cantidad de deportistas que participarán e igualmente los deportes en este magno evento internacional.

Planilla Formulario de inscripción oficial e inscripción final N.º 2 (FORM 2) de "disciplinas individuales", debe ser enviada a PANAMDES y al Comité Organizador, hasta el día 15 de diciembre de 2025, a partir de esa fecha se tomará en efecto la multa por US\$ 100 (cien dólares americanos) por cada retiro de un atleta inscrito.

Los **"equipos participantes"** deberán llenar las Planillas Oficiales de Inscripción que el Comité Organizador exige a los países convocados para el evento y en la fecha establecida.

Planilla Registro de inscripción N.º 2 (FORM 2), debe ser enviada a PANAMDES y al Comité Organizador, hasta el día 15 de diciembre de 2025, a partir de esa fecha se tomará en efecto la multa por US\$ 500 (quinientos dólares americanos) por cada retiro de un equipo inscrito.

Planilla Formulario de inscripción oficial e inscripción final (atletas y oficiales) N.º 3 (FORM 3), debe ser enviada a PANAMDES y al Comité Organizador, hasta el día 15 de abril de 2026, a partir de esa fecha se tomará en efecto la multa por US\$ 1.000 (mil dólares americanos) por cada retiro de un equipo inscrito.

10 **Planilla Lista final (Las cantidades máximas atletas vararían según las regulaciones técnicas) N.º 4**, debe ser enviada a PANAMDES y al Comité Organizador, hasta el 15 de julio de 2026.



6.º JUEGOS PANAMERICANOS DE LA JUVENTUD SORDA 2026 21 AL 27 DE AGOSTO DE 2026



VALOR DE INSCRIPCIÓN:

A continuación, se detalla el valor por inscripción por los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026.

La inscripción a PANAMDES tendrá el costo de US\$ 30 (treinta dólares americanos) por atleta y oficial. El pago se realizará al PANAMDES.

La inscripción al Comité Organizadores tendrá el costo de US\$ 60 (sesenta dólares americanos) por atleta y oficial. El pago se realizará al Comité Organizador.

Estos valores otorgan únicamente el derecho de la participación en el evento.

9.6 ACREDITACIÓN:

El Comité Organizador de los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026 será el encargado de elaborar la acreditación de cada deportista, técnico, delegado, asistentes, guías, médicos, fisioterapeutas u otros integrantes de las delegaciones deberán acreditarse completando toda su información. datos en la Planilla Lista final (Las cantidades máximas atletas vararán según las regulaciones técnicas) N.º 4, deberán adjuntar fotografía digital tamaño pasaporte en formato **jpg**, hasta el 15 de julio de 2026, fecha en que cierran las inscripciones.

9.7 CONGRESILLO TÉCNICO (REUNIÓN TÉCNICA):

Debe presentar en el Congresillo Técnico y organizativa reunión técnica, planilla de inscripción conformada por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026, el Congresillo Técnico del evento se realizará el día 20 de agosto de 2026 (Se informará el lugar y hora).

9.8 JURADO DE APELACIONES:

El Comité Organizador de los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026, designarán un Jurado de apelaciones (3 a 5 personas) a fin de atender los reclamos generados durante el desarrollo de las competencias, atendiendo el reglamento internacional respectivo.

El mismo se esforzará por resolver a la mayor brevedad posible de manera justa, las desavenencias y contratiempos que pudiesen sucederse. Este estará integrado por los delegados de cada deporte y miembros de los países invitados, aprobados por mayoría en los congresillos.

9.9 REGLAMENTOS:

Los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026 se regirán por los Reglamentos vigentes de las Federaciones Internacionales en el momento de la competencia, así como por las regulaciones emanadas de las clínicas de arbitraje que se realicen previa al evento y aprobada en los congresillos técnicos del día 09 de noviembre de 2026.

9.10 PREMIACIÓN Y DIPOLMAS:

En todos los eventos se premiarán los tres primeros lugares de la forma siguiente:

- El primer lugar, medalla dorada

- El segundo lugar, medalla de plata
- El tercer lugar, medalla bronce
- Se entregarán los diplomas hasta el 8.º. lugar a los participantes.

9.11 PUNTUACIONES:

Se definirán las posiciones de los países, en el orden de medallas logradas, especificándose al ganador de los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026, al que obtenga el mayor número de medallas en oro, en caso de empate, se suman las medallas de plata, si persiste, por las medallas de bronce obtenidas en su totalización.

9.12 CONTROL MEDICO:

Las Pruebas para el Control del Doping serán realizadas por la Comisión Médica asignada por el Comité Organizador de los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026 cumpliendo las Regulaciones Internacionales de la WADA.

La Dirección Médica, prestará atención a todos los deportistas y oficiales, de manera organizada; cubrirá el evento colocando puestos de control en cada una de las instalaciones de las diferentes disciplinas deportivas.

El Comité Organizador y la Comisión Técnica se reservan el derecho de realizar cambios en el presente instructivo en consulta con los Entes Deportivos Nacionales, las cuales serán informadas en el tiempo adecuado para que tomen las previsiones que el caso requiera.

9.13 PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO:

El programa y horario de entrenamientos se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se confirmará a la llegada de las delegaciones a Ecuador.

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencia y otros lugares asignados.

9.14 CRONOGRAMA GENERAL:

ACTIVIDADES	SEP	DIC	ABR	JUL	AGOSTO 2026								
	30	15	15	15	19	20	21	22	23	24	25	26	27
FORM. 1 (Intención)													
FORM. 2													
FORM. 3													
FORM.4 LISTADO FINAL Y PAGO													
CIERRE DE INSCRIPCIONES													
LLEGADA DE DELEGACIONES													
ENTREGA DE ACREDITACIONES													
ENTRENAMIENTO													
1º REUNIÓN TÉCNICA													
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN													
COMPETENCIAS													
CEREMONIA DE CLAUSURA													
SALIDA DE LAS DELEGACIONES													

Nota: El cronograma de competencias se confirmará de acuerdo con el número de inscripciones finalizado el envío del Planilla Inscripción N.º 2 (FORM 2).

9.15 HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE:

Para las delegaciones internacionales que tengan la intención de participar en los **6º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026**, se proporciona un paquete diario que cubre lo siguiente:

- Transfer desde el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (GYE) al hotel designado
- Hospedaje diario
- Alimentación completa (Desayuno, Almuerzo y Cena)
- Hidratación durante el evento
- Movilización interna durante el evento
- Transfer desde el Hotel al Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (GYE)

TIPOS DE PAQUETES

9.15.1 TIPO A

- Valor: \$85,00 (ochenta y cinco 00/100 dólares americanos) valor contemplado por persona y por día.
- Hotel cuatro estrellas
- Hotel con Piscina
- Desayuno buffet
- Almuerzo
- Cena
- Hidratación
- Transfer aeropuerto – hotel – aeropuerto
- Movilización interna.



9.15.2 TIPO B

- Valor: \$50,00 (cincuenta 00/100 dólares americanos) valor contemplado por persona y por día.
- Hotel tres estrellas
- Desayuno americano
- Almuerzo
- Cena
- Hidratación
- Transfer aeropuerto – hotel – aeropuerto
- Movilización interna



9.15.3 TIPO C

- Valor: \$30,00 (Treinta 00/100 dólares americanos) valor contemplado por persona y por día:
Residencia deportiva
- Camas literas
- No tiene agua caliente, no tiene tv.
- Desayuno
- Almuerzo
- Cena
- Transfer aeropuerto – hotel – aeropuerto
- Movilización interna





6.º JUEGOS PANAMERICANOS DE LA JUVENTUD SORDA 2026 21 AL 27 DE AGOSTO DE 2026



INFORMACIÓN IMPORTANTE:

El Comité Organizador los 6.º Juegos Panamericanos de la Juventud Sorda 2026 y la Comisión Técnica se reservan el derecho de realizar cambios en la presente condiciones generales en consulta con la Organización Deportiva Panamericana de Sordos (PANAMDES), los cuales serán informados con el tiempo adecuado para que se tomen las previsiones que el caso requiera.

Las delegaciones internacionales deberán enviar su itinerario de vuelo hasta el 15 de julio del 2026 para poder organizar el cronograma de arribo y salida de las delegaciones, se solicita especial atención en este pedido ya que esto garantizará poder brindarles un adecuado servicio de transfer - movilización, además prestar mucha atención a las fechas de culminación del evento para la reserva de sus pasajes de retorno a sus países de origen.